

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

INTELLITY CONSULTING SAC., CELEBRADA EL DIEZ Y NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

En el cantón Guayaquil, a los diez y nueve días del mes de noviembre del año dos mil quince, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida Joaquín Orrantia Edificio Executive Center piso 1 oficina 108 de la ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta General Ordinaria los socios de la compañía **INTELLITY CONSULTING SAC.**, señor **IVES DAVILA CAINERO.**, de nacionalidad peruana, legalmente representada por su Apoderado el Señor **JAVIER ORLANDO RODRIGUEZ FLORES**, propietario de TRES MIL CIENTO VEINTE Y CINCO acciones, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América; señor **MARCO ANTONIO VILLACORTA OLANO.**, de nacionalidad peruana, legalmente representada por su Apoderado el Señor **JAVIER ORLANDO RODRIGUEZ FLORES**, propietario de TRES MIL CIENTO VEINTE Y CINCO acciones, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América; señor **MARCO ANTONIO LOAIZA CONTRERAS.**, de nacionalidad peruana, legalmente representada por su Apoderado el Señor **JAVIER ORLANDO RODRIGUEZ FLORES**, propietario de TRES MIL CIENTO VEINTE Y CINCO acciones, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América; y el señor **JAVIER ORLANDO RODRIGUEZ FLORES.**, de nacionalidad peruana, propietario de TRES MIL CIENTO VEINTE Y CINCO acciones, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América; con la finalidad de instalarse en Junta General de Socios sin necesidad de Convocatoria por prensa debido a que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la empresa. Actúa como Secretaria la señorita Sonia Denisse Mendez Caiza y preside la sesión el Señor **JAVIER ORLANDO RODRIGUEZ FLORES** en calidad de Presidente Ad Hoc de la compañía **INTELLITY CONSULTING SAC.**, El Presidente solicita se constate el quorum reglamentario resultando que

asisten los siguientes socios: **1) IVES DAVILA CAINERO.**, de nacionalidad peruana, legalmente representada por su Apoderado el Señor **JAVIER ORLANDO RODRIGUEZ FLORES** mediante carta-poder y propietaria de TRES MIL CIENTO VEINTE Y CINCO acciones; **2) MARCO ANTONIO VILLACORTA OLANO.**, de nacionalidad peruana, legalmente representada por su Apoderado el Señor **JAVIER ORLANDO RODRIGUEZ FLORES**, mediante carta-poder y propietario de TRES MIL CIENTO VEINTE Y CINCO acciones; **3) MARCO ANTONIO LOAIZA CONTRERAS.**, de nacionalidad peruana, legalmente representada por su Apoderado el Señor **JAVIER ORLANDO RODRIGUEZ FLORES** mediante carta-poder y propietario de TRES MIL CIENTO VEINTE Y CINCO acciones, y **4) JAVIER ORLANDO RODRIGUEZ FLORES.**, de nacionalidad peruana, propietario de TRES MIL CIENTO VEINTE Y CINCO acciones. Los originales de las carta-poder se incorporan al expediente de la presente Junta de Socios. Todas las participaciones tienen valor unitario de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1,00), por lo que se encuentra presente la cantidad de \$12,500.00 (Doce mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América) equivalente al 100% del capital suscrito y pagado de INTELLITY CONSULTING SAC. El Presidente, al constatar que existe el quorum de instalación reglamentario, declara instalada la Junta General de Socios de INTELLITY CONSULTING SAC. El Presidente dispone que por Secretaria se de lectura a los puntos del orden del día. La Secretaria procede a dar lectura a los puntos del orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2014; 2. Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014; 3. Conocer sobre los estados financieros y sus anexos correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014 y adoptar las resoluciones respectivas; 4. Conocer y resolver el Informe del Auditor Independiente del año 2014; 5. Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014; y 6. Elección del Auditor Externo del año 2015; El

Presidente pone en consideración el Orden del Día. Pasando a tratar el primer punto del orden del día, El Presidente dispone la lectura del informe del Gerente General de fecha 17 de Abril del 2015 suscrito por el Sr. Sergio Fernando Enderica Vaca. Una vez concluida la lectura correspondiente el mismo es aprobado aprobada por los socios presentes. Dicho informe se incorpora al expediente de la presente Junta de Socios. Pasando a tratar el segundo punto del Orden del Día, el Presidente solicita se de lectura al informe del Comisario de fecha 17 de Noviembre del 2015 y suscrito por el Sr. Ronald Chunga Mendoza, luego de la lectura correspondiente, el informe es aprobado por los socios presentes. El informe de comisario por el ejercicio económico 2014 se incorpora al expediente de la presente Junta de Socios. Pasando a tratar el tercer punto del Orden del Día, el Presidente dispone la lectura de los Estados Financiera y sus anexos, los que se encuentran suscritos por el Gerente General y el Contador. Luego de la lectura correspondiente, tales estados financieros son aprobados por de los socios presentes. Dichos documentos son incorporados al expediente de la presente junta de socios. Pasando a tratar el cuarto punto del orden del día, el Presidente dispone la lectura del Informe de Auditoria del año 2014 practicado por el Auditor CPA Rudy Chunga Mendoza. Luego de la lectura correspondiente, el cual ha dado como resultado una opinión limpia sin limitaciones son aprobados por de los socios presentes. Dichos documentos son incorporados al expediente de la presente junta de socios Pasando a tratar el quinto punto del Orden del Día, el Presidente informa que según los Estados Financieros aprobados en el punto anterior no existen utilidades a ser distribuidas a los accionistas. Luego de la lectura correspondiente, este punto es aprobado por los socios presentes. Pasando a tratar el sexto punto del Orden del Día, el Presidente informa que se mociona al Sr. Rudy Alfredo Chunga Mendoza para que sea elegido como Auditor Externo para el año 2015, este punto es aprobado por los socios presentes. El presidente otorga un receso de 20 minutos para que se elabore el Acta correspondiente. Luego del receso se reinstala la Junta de

Socios con los mismos socios asistentes inicialmente y se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Los socios asistentes proceden a firmarla en ratificación de todo lo actuado.-----



Rodriguez Flores Javier Orlando

ACCIONISTA



Loaiza Contreras Marco Antonio

ACCIONISTA



Villacorta Olano Marco Antonio

ACCIONISTA



Ives Dávila Cainero

ACCIONISTA



Sonia Denisse Mendez Caiza

SECRETARIA DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INTELLITY CONSULTING SAC., CELEBRADA EL DIEZ Y NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

En el cantón Guayaquil, a los diez y nueve días del mes de noviembre del año dos mil quince, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida Joaquín Orrantia Edificio Executive Center piso 1 oficina 108 de la ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta General Ordinaria los socios de la compañía **INTELLITY CONSULTING SAC.,** señor **IVES DAVILA CAINERO.,** de nacionalidad peruana, legalmente representada por su Apoderado el Señor **JAVIER ORLANDO RODRIGUEZ FLORES,** propietario de TRES MIL CIENTO VEINTE Y CINCO acciones, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América; señor **MARCO ANTONIO VILLACORTA OLANO.,** de nacionalidad peruana, legalmente representada por su Apoderado el Señor **JAVIER ORLANDO RODRIGUEZ FLORES,** propietario de TRES MIL CIENTO VEINTE Y CINCO acciones, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América; señor **MARCO ANTONIO LOAIZA CONTRERAS.,** de nacionalidad peruana, legalmente representada por su Apoderado el Señor **JAVIER ORLANDO RODRIGUEZ FLORES,** propietario de TRES MIL CIENTO VEINTE Y CINCO acciones, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América; y el señor **JAVIER ORLANDO RODRIGUEZ FLORES.,** de nacionalidad peruana, propietario de TRES MIL CIENTO VEINTE Y CINCO acciones, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América; con la finalidad de instalarse en Junta General de Socios sin necesidad de Convocatoria por prensa debido a que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la empresa. Actúa como Secretaria la señorita Sonia Denisse Mendez Caiza y preside la sesión el Señor **JAVIER ORLANDO RODRIGUEZ FLORES** en calidad de Presidente Ad Hoc de la compañía **INTELLITY CONSULTING SAC.,** El Presidente solicita se constate el quorum reglamentario resultando que asisten los siguientes socios: 1) **IVES DAVILA CAINERO.,** de nacionalidad peruana, legalmente representada por su Apoderado el Señor **JAVIER**

ORLANDO RODRIGUEZ FLORES mediante carta-poder y propietaria de TRES MIL CIENTO VEINTE Y CINCO acciones,; **2) MARCO ANTONIO VILLACORTA OLANO.**, de nacionalidad peruana, legalmente representada por su Apoderado el Señor **JAVIER ORLANDO RODRIGUEZ FLORES**, mediante carta-poder y propietario de TRES MIL CIENTO VEINTE Y CINCO acciones; **3) MARCO ANTONIO LOAIZA CONTRERAS.**, de nacionalidad peruana, legalmente representada por su Apoderado el Señor **JAVIER ORLANDO RODRIGUEZ FLORES** mediante carta-poder y propietario de TRES MIL CIENTO VEINTE Y CINCO acciones, y **4) JAVIER ORLANDO RODRIGUEZ FLORES.**, de nacionalidad peruana, propietario de TRES MIL CIENTO VEINTE Y CINCO acciones. Los originales de las carta-poder se incorporan al expediente de la presente Junta de Socios. Todas las participaciones tienen valor unitario de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1,00), por lo que se encuentra presente la cantidad de \$12,500.00 (Doce mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América) equivalente al 100% del capital suscrito y pagado de INTELLITY CONSULTING SAC. El Presidente, al constatar que existe el quorum de instalación reglamentario, declara instalada la Junta General de Socios de INTELLITY CONSULTING SAC. El Presidente dispone que por Secretaria se de lectura a los puntos del orden del día. La Secretaria procede a dar lectura a los puntos del orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2014; 2. Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014; 3. Conocer sobre los estados financieros y sus anexos correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014 y adoptar las resoluciones respectivas; 4. Conocer y resolver el Informe del Auditor Independiente del año 2014; 5. Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014; y 6. Elección del Auditor Externo del año 2015; El Presidente pone en consideración el Orden del Día. Pasando a tratar el primer punto del orden del día, El Presidente dispone la lectura del

informe del Gerente General de fecha 17 de Abril del 2015 suscrito por el Sr. Sergio Fernando Enderica Vaca. Una vez concluida la lectura correspondiente el mismo es aprobado aprobada por los socios presentes. Dicho informe se incorpora al expediente de la presente Junta de Socios. Pasando a tratar el segundo punto del Orden del Día, el Presidente solicita se de lectura al informe del Comisario de fecha 17 de Noviembre del 2015 y suscrito por el Sr. Ronald Chunga Mendoza, luego de la lectura correspondiente, el informe es aprobado por los socios presentes. El informe de comisario por el ejercicio económico 2014 se incorpora al expediente de la presente Junta de Socios. Pasando a tratar el tercer punto del Orden del Día, el Presidente dispone la lectura de los Estados Financiera y sus anexos, los que se encuentran suscritos por el Gerente General y el Contador. Luego de la lectura correspondiente, tales estados financieros son aprobados por de los socios presentes. Dichos documentos son incorporados al expediente de la presente junta de socios. Pasando a tratar el cuarto punto del orden del día, el Presidente dispone la lectura del Informe de Auditoria del año 2014 practicado por el Auditor CPA Rudy Chunga Mendoza. Luego de la lectura correspondiente, el cual ha dado como resultado una opinión limpia sin limitaciones son aprobados por de los socios presentes. Dichos documentos son incorporados al expediente de la presente junta de socios Pasando a tratar el quinto punto del Orden del Día, el Presidente informa que según los Estados Financieros aprobados en el punto anterior no existen utilidades a ser distribuidas a los accionistas. Luego de la lectura correspondiente, este punto es aprobado por los socios presentes. Pasando a tratar el sexto punto del Orden del Día, el Presidente informa que se mociona al Sr. Rudy Alfredo Chunga Mendoza para que sea elegido como Auditor Externo para el año 2015, este punto es aprobado por los socios presentes. El presidente otorga un receso de 20 minutos para que se elabore el Acta correspondiente. Luego del receso se reinstala la Junta de Socios con los mismos socios asistentes inicialmente y se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Los socios asistentes proceden a firmarla en ratificación de todo lo actuado.-----

Rodriguez Flores Javier Orlando

ACCIONISTA

Loaiza Contreras Marco Antonio

ACCIONISTA

Villacorta Olano Marco Antonio

ACCIONISTA

Ives Dávila Cainero

ACCIONISTA

Sonia Denisse Mendez Caiza

SECRETARIA DE LA JUNTA

CERTIFICO: que la presente es fiel copia del Acta original, que fue firmada por todos los asistentes a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía **INTELLITY CONSULTING SAC** celebrada el diez y nueve de Noviembre del año dos mil quince.-----

Sonia Denisse Mendez Caiza

SECRETARIA DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA INTELLITY CONSULTING SAC., CELEBRADA EL DIEZ
Y NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-**



Ives Davila Cainero

ACCIONISTA

Pasaporte No. 5796472



Rodriguez Flores Javier Orlando

ACCIONISTA

Pasaporte No. 2029031



Loaiza Contreras Marco Antonio

ACCIONISTA

Pasaporte No. 2557778



Villacorta Olano Marco Antonio

ACCIONISTA

Pasaporte No. 0641891



Sonia Denisse Mendez Caiza

SECRETARIA DE LA JUNTA

Guayaquil, 17 de Abril de 2015.

INFORME DE GERENCIA

Señores

Accionistas de la compañía

INTELLITY CONSULTING SAC

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Acogiendo la resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, me es grato presentar a ustedes mi informe de Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014.

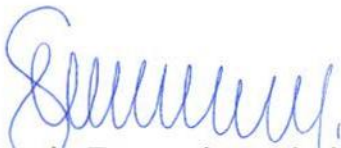
1. Consideraciones de carácter general.- El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía, se ha caracterizado por una mediana estabilidad, debido al medio económico del País.
2. Comparación de metas y objetivos.- este año iniciamos nuestra actividad tenemos planificado que para el próximo año sea productivo.
3. Cumplimiento de disposiciones de Junta General.- Se han celebrado Juntas de Accionistas, las estrictamente necesarias, las que se han acogido en su integridad.
4. Aspectos administrativos y legales.- Cabe indicar que a nivel administrativo no han existido problemas de ninguna clase, y la

compañía no se encuentra envuelta en litigio o reclamación alguna, sea de instituciones públicas y privadas, ni por personas naturales.

5. Análisis comparativo de la situación financiera.- En virtud de haber examinado los balances mensuales de comprobación, la contabilidad de la empresa correspondiente al ejercicio económico materia de este informe, he comprobado que el estado de situación Integral, constituye el fiel reflejo de la situación económica de mi representada.
6. Destino de los resultados obtenidos.- El resultado obtenido durante el ejercicio 2014 fue pérdida.
7. Recomendaciones sobre estrategias a la Junta General.- Para el futuro ejercicio económico, la empresa debe encaminarse a su pleno desarrollo a fin de satisfacer las expectativas de los accionistas, continuando con las mismas políticas y estrategias mantenidas precedentemente.

Dejo a buen criterio a los accionistas, el juicio de los hechos antes expuestos.

Atentamente,



Sergio Fernando Enderica Vaca

Gerente General.